

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 060

Fecha: 20/04/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160004500	Ejecutivo	IRMA BONILLA DE MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto de tramite SUST.223-FRACCIONAR EL DEPOSITO JUDICIAL 9357260 DEL 07 DE ABRIL DE 2017, UNA VEZ REALIZADO EL FRACCIONAMIENTO SEA CONVERTIDO AL PROCESO 2016-070 QUE SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO, REALICESE LA CONVERSIÒN DEL REMANENTE DEL PROCESO DE LA REFERENCIA PARA EL PROCESO RAD.2016-246, EL CUAL SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160009800	Ordinario	CLAUDY CARMELY CAICEDO CABRERA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, CONTRASALUD Y COOPSERVICIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.372-RECONOCER PERSONERÌA PARA ACTUAR A LA DOCTORA ANA MARCELA CAROLIA GARCÌA CARRILLO, COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM EN LOS TÈRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SECONSIDERA, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLÌGATORIA DE CONCILIACION, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 10:00AM, DEL DÌA 2 DE MAYO DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160010700	Ordinario	VISITACION PEREA QUESADA	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÒN	Auto aprueba liquidaciòn INTERL.369-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME , A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160015300	Ordinario	FLOR ESPERANZA DIAZ AGUILAR	CAPRECOM	Auto aprueba liquidaciòn INTERL 368-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160015600	Ordinario	GREGORY ENRRIQUE MARTINEZ	FUNDACIÒN PATRULLA AEREA DEL CHOCÒ I.P.S.	Auto aprueba liquidaciòn INTERL.372-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTOS, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDAD, DISPONER EL AR CHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN ELE PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160019100	Ordinario	ROSALINO CORDOBA CORDOBA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.374- RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR A LA DOCTORA CRISTIL YULIE BECERRA PARRA, COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE ELO MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, ACEPTAR LA RENUNCIA AL PODER QUE HACE EL DOCTOR FRANCISCO JAVIER FLECHAS RAMIREZ, POR EL CUAL REPRESENTADA AL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, ECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160025700	Ordinario	JOSEFINA PALACIOS ASPRILLA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS Y LA EPS CAPRECOM	Auto aprueba liquidación INTERL.366-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROPRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160029900	Ordinario	TIRSA CÓRDOBA GARCIA	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto aprueba liquidación INTERL.371-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160035000	Ordinario	RAIMUNDO PALACIOS PINO	PAYANES ASOCIADOS INGENIEROS CONTRATISTAS	Auto designa apoderado SUST.224-TENGASE A LA DOCTORA SAMARA PAOLA PALACIOS GARCIA, COMO APODERADA DELA ENTIDAD DEMANDADA EN LOS ETÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO.	19/04/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170006600	Tutelas	ELIDA ROSA MURILLO MARTINEZ	IGAC Y NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE QUIBDÓ	Auto admite tutela INTERL.373..ADMITIR ACCION DE TUTELA, incoada en causa propia por ELIDA ROSA MURILLO MARTINEZ, en contra dela IGAC y NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE QUIBDO.	19/04/2017		<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 20/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ V IRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO